

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23382** *DUCK DIVE HARDWEAR, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 19/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Doña Katherine Campos Arias, contra Duck Dive Hardwear, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 28 de junio de 2010 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 1.732,19 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el BORME.

Logroño, 30 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053044-1